



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Virtual	Marzo 2 de 2021	10: 00 am	12.00 m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Efrén Valencia Parra	X		
Representante de los docentes	Darwin Hernández Herrera	X		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo		X	NO

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Revisión del Plan de Mejoramiento Institucional.
3. Correspondencia.
4. Propositiones

Nuevo orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta 03 de 2021
3. Revisión del Plan de Mejoramiento Institucional
4. Correspondencia.
5. Propositiones.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, el presidente solicitó incluir como punto 2, aprobación de Acta 03, los consejeros aceptan esta solicitud y se establece nuevo orden del día.
2. Aprobación de Acta 03 de 2021. Se aprueba sin modificaciones
3. Revisión del Plan de Mejoramiento Institucional. El presidente contextualiza a los consejeros, que ha recibido este Plan de Mejoramiento Institucional, y cada Facultad debe realizar un acta de compromiso con los factores, metas y responsables. Con base en ello se revisa:

3.1 Factor 1. ---- Oportunidad de mejora: Fortalecer la articulación de la Universidad con el contexto local, nacional e internacional, a través de los elementos que integran la misión.

Actividades en Docencia: Realizar una autoevaluación, Semestre 02-2021

Actualizar el PEZ, Rene Patiño

Actualizar Documento Maestro y FOR-FO-030, Jefe Departamento.



Actividades Investigación: Participar en Congreso internacional (Enicip).
Presentar un Proyecto en convocatoria.
Publicar 3 artículos en revista indexadas.
Dirigir dos trabajos de grado (Investigación).
Responsable: Grupo de investigación.

Actividades de Extensión: Realizar un Seminario (segundo semestre).
Realizar una campaña de vacunación mascotas, Mate de caña.
Realizar una campaña Ambiental, corregimiento de la negra
Responsable: Decano y Jefe de Departamento

3.2 Factor 9: Aumentar: las plazas de monitorias académicas; ya que es una estrategia que impacta positivamente en la disminución de la tasa de deserción estudiantil.

Actividades: Ampliar la monitorias en el semestre 01-2021, en las siguientes asignaturas:
Producción de Bovinos de Carne, Producción de Bovinos de Leche, Nutrición Animal, Producción Acuática, Zootecnia II, Piscicultura, Producción cerdos II, Reproducción Animal II.
Nuevas solicitudes: Producción de Aves II, Bioestadística, Metodología de la Investigación y Anatomía Animal.
Responsables: Decano y Jefe de Departamento.

3.3 Factor 12: Revisar la asignación de tiempos para funciones como la investigación y proyección, que responda a los retos crecientes de la educación superior.

Actividades: Realizar estudio de dedicación de los docentes a las actividades de investigación y extensión.
Responsable: Decano

3.4 Factor 13: Desarrollar mecanismos de retroalimentación de los resultados de la evaluación semestral de la labor docente, con profesores y estudiantes, en búsqueda de mejoramiento continuo

Actividades: Revisar y proponer mejoras como resultado de la evaluación semestral y evaluación docente.
Responsable: Jefe departamento

3.5 Factor 19: Reglamentar el proceso de evaluación y actualización del currículo y/o planes de estudio.

Actividades: Proponer reglamento del proceso de evaluación y actualización del currículo y/o planes de estudio.
Responsable: Comité Curricular

3.6 Factor 30: Fomentar la creación y materializar alianzas y convenios para el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y programas/actividades de fortalecimiento académicos.

Actividades: Realizar una alianza mediante un convenio proyecto de investigación con otra Universidad.
Responsable. Grupo de Investigación (Darwin Hernández).

3.7 Factor 32: Aumentar el número de docentes y estudiantes en los diferentes tipos de movilidad entrante nacional e internacional.

Actividades: Realizar intercambio con otras Universidades para estudiantes y docentes.
Responsable: Consejo de Facultad.

3.8 Factor 33: Incentivar la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y en eventos nacionales e internacionales donde puedan mostrar el resultado de sus investigaciones.

Actividades: Participar con los estudiantes en los semilleros de investigación y en eventos nacionales e internacionales donde puedan mostrar el resultado de investigación.
Responsables: Coordinador de semilleros



3.9 Factor 38: Fortalecer el proceso de seguimiento de los graduados para determinar el impacto de su ejercicio profesional en el medio.

Actividades: Realizar un estudio de impacto de los egresados
Responsable: Jefe Departamento

3.10 Factor 42: Fortalecer la implementación de estrategias a nivel institucional para mejorar los resultados en las pruebas Saber Pro de las competencias genéricas y específicas.

Actividades: Apoyar con asesoría, y desarrollo de pruebas a los estudiantes, se realiza con la profesora Claudia Lenis Valencia.
Responsable: Consejo de Facultad.

3.11 Factor 57: Definir políticas para la actualización e inversión en recursos bibliográficos.

Actividades: Diseñar e implementar el uso de base de datos que dispone la biblioteca
Responsable: Jefe de Biblioteca (solicitar elaborar una cartilla guía para que los estudiantes puedan acceder a las bases de datos).

4. Correspondencia:

Correspondencia 1: Se recibe correo de enero 22 de 2021, aval del director del grupo de investigación REMA” Como director del Grupo de Investigación en Reproducción y Mejoramiento Genético Animal (REMA) de la Universidad de Sucre, certifico la vinculación del Dr. Diego Carrillo como integrante del grupo REMA., de igual manera, se encuentra vinculado en alianza con grupos reconocidos en la Universidad Nacional. El Consejo de Facultad recibe esta comunicación.

Correspondencia 2. Se recibe correo electrónico del día 4 de marzo de 2021, solicitud del Jefe de Departamento Señores “Consejo de Facultad de la manera más atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar se aprueba emisión de resolución de probación de diplomado en Gestión Ambiental desarrollado por estudiantes del programa de Zootecnia en el periodo 02 de 2020, esta solicitud se hace por recomendación de la oficina de posgrados de la Universidad de Sucre.” El Consejo de Facultad aprueba esta solicitud

Correspondencia 3. Correspondencia 3. Se recibe correo electrónico el día 01 de marzo de 2021, solicitud del Jefe de Departamento “De la manera más atenta me dirijo a ustedes con el fin analizar la necesidad de recurso docente para la asignatura SANIDAD ANIMAL, que hace parte del pensum 0150, cabe anotar que esta asignatura fue desarrollada por el docente Diego Carrillo en semestre 02 de 2020, pero para el presente no fue solicitada por el. Esta asignatura tiene un total de 2 créditos académicos con una intensidad horaria de 4 horas semanales. En conversación vía telefónica con el docente Diego Carrillo menciona la intención de tomar esa asignatura si existiera la necesidad y sea descargado de BIOÉTICA y BIENESTAR” Como esto se define con matrícula y hasta ahora no se ha cerrado este evento, se da por recibida esta comunicación.

Correspondencia 4. Correspondencia 4. Se recibe correo electrónico el día 1 de marzo de 2021, de la profesora Claudia Lenis Valencia “Jefe de antemano me siento muy agradecida por estar trabajando en la institución y con el departamento, pero quiero informar que, por motivos personales, solo podré colaborarles este semestre con las asignaturas de Fisiología de la Producción y el apoyo a los estudiantes Saber-Pro y con bajo rendimiento académico, espero que me pueda comprender. El Consejo de Facultad recibe esta comunicación, y anota que debe recomendar docente para Metodología de la Investigación.

Correspondencia 5. Correspondencia 5. Se recibe correo electrónico el día 05 de marzo de 2021, solicitud fecha de reingreso de la estudiante KATHERIN MARIA AVILA, CC N° 1.102.871.776. El Consejo de Facultad con base en el reglamento estudiantil acoge esta solicitud y emite resolución.



5. Proposiciones: No se presentaron

Siendo la 12 m se cierra la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Con base en los responsables realizar actividades del Plan de Mejoramiento.	Secretario	Marzo 8 de 2021
Aprobar homologación de diplomado desarrollado por estudiantes de Zootecnia	Secretario	Marzo 8 de 2021
Aprobar el reingreso de Katherin María Ávila.	Secretario	Marzo 8 de 2021
Aceptar decisión de la profesora Claudia Lenis	Secretario	Marzo 8 de 2021

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elaborar mapa de compromisos Plan de mejoramiento	Secretario	Marzo 8 de 2021
Elaborar Resolución de aprobación de diplomado.	Secretario	Marzo 8 de 2021
Elaborar Resolución de Reingreso.	Secretario	Marzo 8 de 2021
Proponer hojas de vida para Metodología de la Investigación.	Secretario	Marzo 8 de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA:	FIRMA:

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día diecisiete (17) del mes de marzo (03) de 2021.

EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Amado Espitia P	Decano	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	